SESION ORDINARIA N°1097/541 DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G.

Santiago, Septiembre 12 de 2018

Inicio: 13:30 horas. **Termino: 16:00 horas.**

ASISTENTES:

Arturo Gana De Landa., Presidente; Sergio Contreras A., Primer Vicepresidente.; Juan Guillermo Espinosa C., Segundo Vicepresidente.; Mauricio Baker P., Tesorero.; Alfredo Guzmán M., Secretario General.; y los Consejeros Nacionales: Raúl Alvarez L., Hernan Barria S; Felisa Córdova G.; Sergio Demetrio J.; Miguel Ropert D.; Arturo Gajardo V.; Odette Inostroza H.; Ángela Kalergis C.; Enrique Gillmore C.; Alfonso Larraín V.; Julio Lira R.; Mario Maureira F.; Ronald Mac Ginty G.; Germán Millán P.; Erwin Plett K.; Jaime Soto M.; Rodrigo Suarez V., Juan Salvo L., Abogado; Margarita Gatica L., Gerente; Constanza Gariglio S., Jefa de Operaciones; Alejandra Ponce R., Ejecutiva de Asistencia.

INVITADO

Iván Violic C., Presidente Consejo Zonal Metropolitano

EXCUSAS

ACUERDO N° 5487: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aceptar las excusas de los Ingenieros: Bernardita Astete C., y Paulino Alonso R.

ACTA

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1096/540 del 29 de agosto con las observaciones de los Ings. Ewin Plett y Odette Inostroza y se aprueba transcribir las dos siguientes actas.

FALLECIMIENTOS

Señor Franco Rossi Valle, Especialidad Química, Registro N° 3.307-.
Señor Gonzalo Pablo Marambio Alliende, Especialidad Civil, Registro N° 6.003-8.
Señor Tristan Alfredo Gálvez Escuti, Especialidad Civil, Registro N° 1.861-9.
Señor Ramón Escobar Inostroza, Especialidad Minas, Registro N° 228-3.
Señor Darío Hermosilla Brito, Especialidad Química, Registro N° 2.551-8.
Señor Agustín Roberto Hojas Bernal, Especialidad Civil, Registro N° 5.831-9.

El Ing. Ronal Mac Ginty expresa que hay un socio que falleció y no está en la lista. Sugiere que el Ing. Sergio Moreno Cornejo (Q.E.P.D), sea agregado en el próximo listado.

Ing. Contreras menciona un recuerdo del Ing. Gonzalo Marambio con quien tuvo algunos contactos por motivos laborales y también algunos contactos personales como amigo.

FACIL DESPACHO

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5°, letra a), b) y c) de los Estatutos

ACUERDO N°5488: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta:

Reg.	Nombre	Titulo	Universidad	Zonal
28.307-0	Ampuero Bravo Christian Belisario	Ingeniero Comercial	Pontificia Universidad Católica de Chile	Metropolitano
28.308-8	Bergen Riquelme Cristián Esteban	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Andrés Bello	Metropolitano
28.309-6	Díaz Cea Gladys Estefanía	Ingeniera Civil en Comp. e Inform.	Universidad Central	Metropolitano
28.310-0	Kramm Arratia Pablo Sebastián	Ingeniero Civil	Universidad Técnica Federico Santa María	Metropolitano
28.311-8	Maldonado Gutiérrez Felipe Antonio	Ingeniero Civil Oceánico	Universidad de Valparaíso	Metropolitano
28.312-6	Pereira Lameda Juan Carlos	Ingeniero Civil en Metalurgia	Universidad de Chile	Metropolitano
28.313-4	Quilaqueo Maulén Antonio Abelardo	Ingeniero Civil en Química	Universidad de Santiago de Chile	Metropolitano
28.314-2	Quinteros Zamorano Sebastián Andrés	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Andrés Bello	Metropolitano
28.315-K	Quezada Deij Cristián Yamil	Ingeniero Eléctrico	Facultades Integradas de Sao Paulo, Brasil	Metropolitano
28.316-9	Riffo Henríquez Emilio	Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Las Américas	Metropolitano
28.317-7	Huerta Letelier Sixto Nicolás	Ingeniero Civil Electrónico	Pontificia Universidad Católica de Valpo.	Valparaíso
28.318-5	Vera Bello Manuel Cristóbal	Ingeniero Civil Industrial	Universidad La República	Ñuble
28.319-3	Humeres Flores Eduardo Alejandro	Ingeniero Civil	Universidad de Concepción	Bio Bio
28.320-7	Valdovinos Melgarejo Cristóbal Emilio	Ingeniero Civil Químico	Universidad de Concepción	Bio Bio

ESTADÍSTICAS:

· Socios al día en cuotas sociales	1.786
· Socios Vitalicios	1.225
· Socios Liberados Permanentes	46
· Socios con mora de 1 a 12 meses	432
· **Total**	**3.489**

Ing. Gillmore: Encuentro que la actividad desarrollada por nuestro secretario general es bastante interesante y completa, lo que informa del estado de situación en que se encuentran los ingenieros en estos momentos dentro de la base de datos de nuestro Colegio.

En esta oportunidad, como presidente de la Especialidad Defensa, solicitar o sugerir, de que nosotros las especialidades, a modo de colaborarle al secretario general en el sentido de que él pueda solicitar a las especialidades que revisemos a aquellos socios que están inscritos en nuestras especialidades, porque yo he visto ahora ultimo socios vitalicios que han fallecido. Entonces, podemos retroalimentar a nuestro Secretario General en esta importante actividad que él está desarrollando en este momento. Gracias señor presidente.

El Presidente: Me parece una excelente idea

Ing. S. Contreras: Yo quiero tomar uno de los puntos que mencionó nuestro secretario, y hacer una proposición al Consejo. Nosotros aquí en el colegio hacemos un saludo, y yo creo que les ha llegado a todos, a mí me ha llegado siempre, y es el saludo de cumpleaños. Yo propongo acá, que en el caso de los socios que cumplan cien años, emulemos un poco a lo que mencionó el secretario del presidente de Estados Unidos, lo que hace el presidente de Estados Unidos. Yo propongo, y que esto quede como acuerdo oficial, que el Presidente llame personalmente, y no solamente que se le envíe un correo, además, de que a esa edad es un poco difícil recibir correos ya que estas personas no manejan los correos. Así que yo hago esa proposición de que se instaure ese uso.

El Presidente: ¿Que opina el Consejo?

Ing. Mac Ginty: Por el tema de que puede haber un problema técnico o algo por el estilo, también podría ser una carta.

El Presidente: Eso es además, de todas maneras, lo importante es que sea algo más personal.

Ing. Demetrio: Señor Presidente, tocando el tema este de los socios, la membresía, hay dos temas en que yo quiero insistir, anteriormente los planteé pero quiero que alguna manera se tome una decisión. Uno de ellos es que cuando se hicieron los Estatutos por instancia o por

apretarnos el cogote, el Ministerio de Economía nos hace eliminar a otros socios, son veinte mil me parece, y yo siempre me opuse a eso, aunque estuviera contra la ley o contra el Ministerio de Economía, pero, finalmente perdí por barraca y se aprobó el estatuto tal como está.
Yo sugiero, que se cree una instancia, que no le llamemos socios para no eliminarlos, llamémosle colaboradores, socio inicial, no sé, llamémosle de alguna manera, cosa que a esas veinte mil personas no las eliminemos. Yo tengo la experiencia de otra institución que también fue una cosa parecida pero años A, y esos años A, se eliminaron a esas personas, y esas personas no solamente ya no participaron más, si no que fue una fobia y hablaron pestes porque las echaron. Entonces, yo propongo que se cree alguna alternativa, y en eso yo quisiera pedir la creatividad de nuestro abogado, que él nos busque una alternativa, un nombre especial para que estas veinte mil personas, no las perdamos, y que continúen ligadas a nosotros, pero que no las llamemos socio. Esa es la numero uno.

Y tengo una segunda, que también he insistido antes, y es que creo yo, que del universo superior a cien mil, pasó a ser mil ingenieros en el país que debe ser por ahí la cifra si no más y que tengamos una inscripción de como veintisiete mil, pero los reales son como tres mil, yo creo que es no solamente importante, sino que es imprescindible y no podemos echarle el pie atrás, hay que crear, independiente que hoy día las zonales y todo son los que captan los socios, hay que crear un organismo permanente que renueve a los socios, los invite, vaya a las universidades y cree cosas para realmente, si de los tres mil pasamos por ultimo a tres mil más cien mejor todavía. Ahora, si la cuestión prende y es maravillosa, mejor todavía, pero creo que es una instancia que tenemos que crear. Eso es lo que yo quisiera que creemos esta instancia, que obviamente no está en este punto pero hay que hacerlo. Esos eran los dos puntos que yo quería poner en la mesa señor presidente.

El Presidente: Bien don Sergio.

Ing. Soto: Normalmente, la figura que yo he visto es socio adherente, sin voz ni voto, esa es como la figura que yo he visto en otras instituciones que se aplica para los socios que los dejan en calidad de inactivo. Y con respecto a la sugerencia, el drama es que tenemos seiscientos socios menores de cuarenta años, el objetivo para sobrevivir como grupo de trabajo, es que esa masa es la que crezca, es decir, de seiscientos si logramos tener gente menor de cuarenta años que ingresen al colegio eso nos permite la subsistencia al colegio veinte años, es decir, yo digo que la campaña debiera ser menores de cuarenta.

Ing. Demetrio: Profesor, de chincol a jote.

Ing. Soto: Bueno lo que pasa es que si tú miras los números tienes mucha gente sobre sesenta y cinco años, y ese es el tema de fondo, es un tema que tiene que la gente más joven es la tenemos que atacar en el fondo para mantener la sobrevivencia del colegio, más que la

historia nuestra, es una pelea distinta, hoy día la pelea tiene que jugarse en la gente más joven para que este colegio en veinte años más cuando se pague este el edificio, tengamos mil personas esperando vivir de este edificio, si no que tengamos dos mil jóvenes que estén con menos de sesenta y cinco años en el colegio. Eso sugiero.

El Presidente: Gracias Jaime

El Abogado: En relación al tema que tocó Sergio, nuestro estatuto establece que él que se atrase más de seis meses, queda ipso facto, suspendido de sus derechos de socio, inmediatamente suspendido, eso dice el estatuto. En cambio, esa misma severidad no se quiso aplicar a quien tenía más de un año de atraso y pasaba a ser sujeto pasivo de una exclusión. Entonces, el estatuto no dice que automáticamente quien este atrasado en más de un año está excluido, y ahí se puso una disposición como ustedes pueden leer que dice que; podrá ser reincorporado de acuerdo a las condiciones que le fije el Consejo Nacional etc., ósea dentro de la creatividad de los que participamos en la redacción de los nuevos estatutos, dejamos abierta una puerta para que justamente se negocie y en virtud de los reiterados reclamos de Sergio, de que se negocie la permanencia de los atrasos más de un año. Eso quiero recordárselo porque así se pensó, y esa herramienta para que la gente quede y permanezca debería ser usada y entonces deberíamos tener control de quienes van cumpliendo el año de retraso y luego ir llamándolos en estos términos, para que no se entienda que quedan automáticamente excluidos. Y con relación a esta categoría que sugiere Sergio, de ex afiliado o socio expulsado o no o que se retiró no sé, no deberíamos darles ni nombre de socios, ni afiliado, podría ser invitado permanente, y no creo que sea necesario reformar al estatuto yo creo que debería haber un acuerdo, porque si no vamos a entrar en un enredo muy complicado, primero que habría que aprobar la nueva reforma estatutaria de la asamblea y luego con unos criterios que al respecto tiene el ministerio de economía. (socio inactivo)

Ing. Barría: Respecto de las morosidades de los socios, esto se da en todas las instituciones y normalmente se da en edades bajas o medias, por lo tanto, y si no fuera mucho trabajo para el secretario a lo mejor estos dos mil morosos tratar de clasificarlos por edades para saber dónde nosotros nos tenemos que enfocar. Y lo segundo, es que claro, nosotros le podemos dar un nombre, yo voy a proponer un nombre que tal vez no le guste al abogado, pero en otras instituciones a las cual yo he pertenecido, para no borrarlo o dejarlo excluido, que después incluso para el directorio para aprobar su reingreso lo hemos denominado un socio pasivo, ósea, existe en la lista pero ahí está. Y nada sacamos con darle un nombre, si no hacemos un esfuerzo de encantarlos a que vuelvan. Entonces o para eso es bueno tener un retrato de donde estaban las edades y a lo mejor a que especialidades pertenecen.

Ahora mi propuesta es llamarlo socio pasivo, de que existe en la base de datos, pero no es nada más que eso. Y lo otro, es que ya teniendo más información, hacer un pequeño plan para re encantarlos para que regresen

Y respecto a los cien años, hay muchos que no van a leer la carta menos el mail. Yo propongo que dos consejeros y el presidente le lleven la carta, primero hablar con la familia que lo quieren ir a ver a saludar, y si la familia no los quiere recibir porque dicen está muy enfermo, se le hace llegar la carta, se le entrega en la puerta y punto. Pero la disposición para ese señor que alguien se acuerde de cualquier institución, que vayan a verlo alguien de la directiva, de compartir con él, de darle la mano, el apoyo vale mucho más. Yo quiero proponer eso, ya que si vamos hacer el esfuerzo con la carta, y yo soy el primer voluntario para el próximo cumpleaños con los dos que se presenten.

El Presidente: Primero, agradecimiento, muy bonitas tus palabras, me encanta la idea, no sé qué opina el consejo pero a mí me gustaría hacerlo en la forma que lo plantea nuestro Consejero Hernán Barría. La carta va sin duda, pero además una visita.

ACUERDO N° 5489 El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda preparar y presentar un saludo especial a la familia y al Ingeniero que cumpla cien años de edad.

Ing. Demetrio: ¿Están aprobadas las dos cosas? ¿El socio pasivo también?

El Presidente: fíjate que yo le preguntaría al abogado, y no digo que no, si no que dejemos que el Abogado revise los estatutos para hacer lo adecuado.

El Abogado: Yo creo que no amerita una reforma estatutaria como ya lo dije, el tema socio o afiliado topa con la ley de asociaciones gremiales, yo diría y dije un nombre de invitado permanente pero inventemos otra cosa y no usemos la palabra de socio afiliado.

El Presidente: La palabra socio implica un tema de cobranza en par del Ministerio de Economía, para ser bien exacto, eso implica cobranza.

El Abogado: De derechos y obligaciones

El Presidente: Cambiémosle la palabra socio a alguna palabra que no diga socio

Ing. Demetrio: Ingeniero pasivo

Ing. Suárez: Yo quería recalcar esa parte también, esto nace de un problema de Ministerio y es que si usted me dice que tiene treinta mil socios que yo entiendo que le están pagando y después me dice que son tres mil nada más, no me queda claro.

El Presidente: Claro ese es el tema, ese es el fondo.

Ing. Suarez: Entonces hay que buscar una forma de hacerlo. Lo que sí, yo creo que el plan de reconquista no debe ser por un plan tan pequeño, sino que, yo creo más bien, en que aquí hay que hacer una gran campaña de difusión de que el Colegio esté presente en todo lo que pasa en el gobierno, lo que pasa en el país, darle más fuerza a las regiones, visitar a las regiones y tratar de buscar proyectos en los que puedan participar. El Colegio tiene que hacerse ver como una vía efectiva siendo un aporte a la comunidad de parte de los profesionales.

El Presidente: El tema que está tocando Rodrigo, es un tema que lo estamos pensando, es un tema grande, un tema que lo hemos conversado quinientas mil veces acá adentro porque los jóvenes con los cuales me reúno al menos un vez a la semana, preguntan ¿que entrega el Colegio? Porque esa es la mentalidad de hoy, si yo te pago diez mil pesos mensuales, tú que me das por esos diez mil. Esa conversación es permanente y yo no sé qué responderles, a veces le respondo a la antigua que es un honor pertenecer al Colegio de Ingenieros, que aquí estas con buenos contactos y me quedo hasta ahí, la verdad es que tenemos que tener buenos argumentos y buenas comunicaciones, el colegio no tiene buena comunicaciones, es un defecto nuestro ingenieril todo lo que queramos, pero es un defecto.

Ing. F. Córdova: Para retomar un poco lo que planteo Jaime Soto, respecto de lo jóvenes, muchos de nosotros los que estamos acá en este consejo tenemos hijos y yo lo he dicho acá, uno de mis hijos es Ingeniero Comercial, se integró a la Comisión Joven, esta con sus cuotas al día y todo, pero me dijo mira mamá no me interesa seguir en el Colegio de Ingenieros, yo le insistí y como resultado, pago yo las cuotas.

Entonces, reuní así como usted lo está haciendo presidente a un buen número de jóvenes ingenieros y ellos lo que me decían es que está bien, nosotros estamos en esta cosa de cómo voy ahí, o sea, cuanto me dan, cuanto yo recibo y cuanto yo doy, pero podemos salir también de ese contexto, si nos hacen ofertas que valgan la pena. Entonces yo les decía cuáles son las ofertas que para ustedes valgan y le voy a decir que decían los jóvenes, ellos decían si hubiese un gimnasio cerca del colegio podrían tener un convenio con el gimnasio así nosotros iríamos al gimnasio y pasábamos al colegio hacer alguna actividad, podrían hacer concursos como se hacen los concursos de los autos del desierto, ósea, cosas que motiven a los jóvenes. Entonces claramente aquí hay que hacer un muestreo entre los estudiantes, egresados y los titulados, jóvenes de hasta los 27 o 30 años, y preguntarles que es lo que quieren, más que hacerles ofertas de los que nosotros creamos, porque son ellos los que tienen que decir algo.

El Presidente: Totalmente de acuerdo

Ing. Soto: Presidente, usted que ha visto a los jóvenes con los que se ha reunido ¿cuantos se han inscrito?

El Presidente: Ninguno se ha inscrito

Ing. Soto: Y ¿Por qué?

El Presidente: ¿Que me da por diez lucas el Colegio?

Ing. Soto: Esa es la respuesta en promedio

El Presidente: No, no es promedio, es el cien, o sea, cambiemos nosotros nuestra mente, nosotros somos los que nos tenemos que dar cuenta que estamos tratando de vender un producto que yo creo que es un Cadillac pero del año 50, es más o menos eso, es estupendo el auto, el motor es fantástico, es elegante te da prestigio y todas esas cosas, pero no se vende porque es del año 50. Los jóvenes se reúnen en la nube, en el WhatsApp. Nosotros para poder vender nuestro producto tendríamos que pensar que podemos darles a ellos que ellos quieran, no darle lo que nosotros queremos darle, por favor terminemos con el cuento de que nosotros sabemos todo, porque nosotros no sabemos lo que los chiquillos quieren, ellos están edificados de una forma distinta a lo que nos criaron a nosotros. Este es un tema súper potente y lo tenemos que seguir viendo.

Consej. Nac. O. Inostroza: Quiero aprovechar de decir que lo que opinan acá, pueden hacerlo a la Comisión de Desarrollo Colegio, crear un sistema y una política donde incluyan estos temas. El 9 de octubre, se va a enviar una invitación esta semana (donde todas las autoridades del colegio van a estar invitadas) para que vengan a conversar exclusivamente todas estas propuestas.

Ing. S. Contreras: Yo solamente presidente quiero proponer que sigamos adelante con la tabla, ya que esta sesión tiene una tabla definida y este es un tema extraordinariamente interesante, a mí me dan muchas ganas de decir muchas cosas, pero probablemente lo podemos citar en otra sesión especial y podemos seguir con el tema. Ahora propongo que se continúe con la tabla.

El Presidente: Perfecto

Ing. A. Kalergis: Lo mío es bien breve, yo encuentro que un tema importante para los jóvenes es el tema de redes y nosotros demostramos estas redes, si te ven a ti que tienes temas relevantes en redes en el cual el joven por ejemplo puede hacer práctica, puede de alguna forma vincularse en esas redes, porque crees tú que existe el WhatsApp, el WhatsApp es una red, todo es un red, si ofrecemos redes, bien venido sea.

El Presidente: Bien, gracias. Continuamos.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Se destaca la siguiente actividad:

- Reunión anual de los Consejos Zonales
- Noticias relacionadas sobre estas u otras actividades en http://www.ingenieros.cl

PUBLICACIONES DE PRENSA

Presidente señalas las distintas publicaciones realizadas en los medios. Ver detalle en http://www.ingenieros.cl/publicaciones-en-medios/

CUENTA COMITÉ EJECUTIVO:

Presidente: en la cuenta del Comité Ejecutivo y Actividades Gremiales, se destaca lo siguiente:

- 01 de agosto: Charla: Síndrome Premenstrual Severo por Dr. Jorge Lolas Talhami
- 02 de agosto: Alianza de colaboración y cooperación entre Red Mad Chile y Colegio de Ingenieros de Chile
- 02 de agosto: Alianza de colaboración y cooperación entre Ingenieros Sin Fronteras y Colegio de Ingenieros de Chile
- 03 de agosto: Entrevista Ingenieras Destacadas: Ingeniera Civil Industrial, Mariana Morel
- 10 de agosto: Entrevista Ingenieras Destacadas: Ingeniera Civil en Electricidad, Gloria Henríquez
- 16 de agosto: Acreditación Acuerdo de Washington: presentación en Chile del Modelo de Acreditación de Acredita CI para ingenierías de base científica
- 16 de agosto: Charla Certificados Blancos – Instrumentos Transables de Eficiencia Energética
- 17 de agosto: XXIV Encuentro de Gestión de Activos Físicos.
- 17 de agosto: Entrevista Ingenieras Destacadas: Ingeniera Civil Industrial, Valentina Suárez
- 24 de agosto: Entrevista Ingenieras Destacadas: Ingeniera Civil Hidráulica, Mariana Concha
- 24 de agosto: Mesa de Conversación: ¿Cómo mejorar la productividad y prepararte para la Transformación Digital?
- 27 de agosto: Reunión de la Directiva de ACOSOC ACE
- 27 de agosto: Premiación del concurso de proyecto Innovando con Ingeniería 2018
- 28 de agosto: Opinión de la Comisión de Telecomunicaciones del Colegio de Ingenieros de Chile A.G. con relación a los casos de 3.500 MHz y de 700 MHz
- 29 de agosto: Arturo Gana de Landa es el nuevo presidente del Colegio de Ingenieros: Es el primer Ingeniero Comercial en asumir el cargo
- 29 de agosto: Charla: Blockchain y su potencial como Tecnología Fundacional
- 30 de agosto: Seminario Aniversario 68 años "Los Cambios de la Elite y el Poder" La Tercera

- 31 de agosto: Charla: Clínica de Emprendimiento e Innovación

TABLA

1.- Revisión Reglamento de Elecciones

El Presidente: Yo quisiera ser muy sencillo, rápido y con la ayuda del Ing., Juan Guillermo Espinosa y las opiniones de varios consejeros, se va a solicitar la revisión del Reglamento de Elecciones. El Ing. Juan Guillermo Espinosa solicitó una revisión del reglamento de elecciones, le presento unas sugerencias al señor abogado lo que no intervino prácticamente nada en el reglamento de elecciones.

El Abogado: Bueno, hay ahí, unas sugerencias, un ambiente, un ánimo de corregir y perfeccionar, y ahí yo creo que debiéramos hacer una pequeña comisión

El Presidente: Entonces, solicito autorización, para que, bajo el mando de nuestro abogado, pueda reiniciar una revisión del reglamento de elecciones con las personas que de aquí del Consejo lo estime, y si quieren algunas personas externas.

El Abogado: No, tienen que ser consejeros

El Presidente: Consejeros, me parece súper bien

El Abogado: Entonces, con don Juan Guillermo y los que quieran apoyar ese tema, porque yo pienso que realmente hubo debilidades en el reglamento, lo podemos corregir y no complicarnos a futuro.

El Presidente: Entonces, conversan después con el señor abogado. Me parece muy bien

ACUERDO N° 5490: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aprobar que se forme una Comisión para revisar el Reglamento Elecciones.

2.- Encuentro Consejos Zonales 2018

El Presidente: Les informo que he tomado contacto con las trece Zonales, me he contactado con todos ellos personalmente, estaban muy agradecidos con las llamadas, y quedamos de acuerdo a las consultas que se les hizo, en que la fecha del encuentro seria el Jueves 15 de noviembre, la reunión va a ser en Santiago porque quieren conocer el edificio y tienen toda la razón, ya que hay algunos que ya lo conocen, pero otros no.

Yo mañana recibo al Presidente del Zonal Talca, Ing. Arturo Brisso y así será sucesivamente, o sea, regiones va estar presente más seguido de lo que creemos y pido autorización en la medida de los medios que podamos para visitarlos antes o después, con gastos súper prudentes, visitar a todas las zonales. Yo les trasmito a todo el Consejo que realmente se ha producido una especie de intercambio muy bueno y están muy agradecidos.

ACUERDO N° 5491 El Consejo Nacional acuerda con la unanimidad de los Consejeros presentes realizar la Reunión Anual de Autoridades de los Consejos Zonales el dia 15 de noviembre en la sede de nuestro Colegio.

3.- Proyecto País

El Presidente: Proyecto País fue un proyecto notable, me toco participar en las tres versiones que se han hecho, ahora vamos a la cuarta versión, y realmente era tan transversal, aquí llegaban personajes que en la política se estaban sacando la mugre, y se sentaban todos a pensar en chile, era extraordinariamente notable. Finalmente, hubo dos presidentes que pidieron documentación del proyecto país, la repartieron entre sus colaboradores y fue notable.

Este es un proyecto que a nosotros nos marca, un proyecto extraordinario, ahí se analiza el país. Partimos haciéndolo con quince comisiones la primera vez y llegamos a treinta comisiones porque se iban abriendo, después fueron cuarenta y cinco y después cincuenta y cuatro, terminamos metidos en justicia, terminamos metidos en cosas que no son ingenieriles pero que son fantásticas para el país. Yo realmente les recomiendo a los que no lo conocen, lean un poco porque es realmente notable.

A mí me tocó el área pyme, siempre me toco el área pyme, y realmente estaban muy agradecidos. Hace poco fui invitado por la conapyme, por su presidente Juan Araya y por el nuevo presidente, y me dijeron bueno y cuando vamos a tomar té al colegio, porque venían a tomar té, pero había que acomodar las horas para que viniera la presidenta de las liebres (las micros amarillas), ella podía llegar cuando no hacia turno y las conversaciones eran extraordinarias. Es por eso que les digo que es un proyecto muy entretenido y el proyecto país vá, solicito la aprobación total, y sé que todos van a colaborar en este tema.

Ing. Demetrio: Respecto del proyecto país y de cualquier otra comisión que se cree obviamente hay dos alternativas, una, es que uno los designa y ellos empiezan a moverse para abajo, y la otra alternativa, es lo que sucede con los Consejos de Especialidades, que la gente se elige primero y entre ellos eligen a su número uno y quien va a ser su líder.

Yo propongo que en estas cosas, ahora mismo el proyecto país, primero se llame a la gente que esté interesada, aunque de los tres mil que somos acudan tres, pero esos tres van a valer

porque van a estar involucrados, y entre ellos vean quien va a ser su líder y ese líder de alguna manera el Consejo lo valide. Yo propongo esa alternativa que al menos en las especialidades funciona.

El Presidente: Gracias Sergio. Yo preferiría partir de la siguiente forma, Gastón Huiller quien ha sido el hombre que ha creado y manejado este tema, y estoy hablando en forma personal y por la gran experiencia que tiene, me gustaría que él partiera, y que él vea si se puede hacer lo que tu propones, por una razón, porque aquí intervinieron gente que incluso fueron ministros, como Sergio Bitar, entre otras personas muy valiosas, pero que no intervendrían si no hay personas de buena calidad arriba, lo cual no significa que no vayan a verlas, pero puede que se resten personas buenas, por, no sé, no tengo una opinión, pero si quisiera más bien dejarlo centrado en Gastón y que él vea.

Ing. Demetrio: Yo creo que en el inicio está bien, pero, que él tenga un plazo, y que no sea una cosa impuesta.

Ing. Soto: Lo que yo he visto, es que formalmente uno llama, están los interesados y normalmente cae por su propio peso y en ese grupo de gente se ven las competencias, las distinciones y se elige, pero no imponerlos, porque hoy día los liderazgos han cambiado, ya uno no impone liderazgo, sino que el grupo humano que está detrás define quien es el líder del tema. Yo tengo un montón de mesas en otras asociaciones, mesa de educación, de salud, se juntan las veinte o treinta empresas, ponen a sus personas y entre ellos eligen a la persona que los representa y pasa a ser el líder de la mesa. También dejar expuesto los costos de este proyecto, que significa en plata, en tema, y cuál es el compromiso del Colegio en ese mismo sentido.

El Presidente: Me parece ok

Ing. Mac Ginty: En la experiencia que yo también viví en el Proyecto País, quizás también hay que destacar a todos los que participan en este proyecto y no solo la cabeza.

El Presidente: Las listas irían con todos los nombres

Ing. F. Córdova: Presidente, una cosa bien cortita, que cada comisión que se arme ahí, implique a uno o dos jóvenes
El Presidente: De todas maneras, de eso me encargo yo, no te preocupes

Ing. F. Córdova: Muchas gracias

5.- Representantes en Comisiones y Comités Periodo 2018 / 2020

El presidente: Tenemos los representantes de comisiones y comités, es lo que hemos conversados y lo expongo acá para que lo vean:

COMISIONES PERMANENTES

Administración y Finanzas

Mauricio Baker P.	Presidente
Juan Guillermo Espinosa C .	Vicepresidente

Ejercicio Profesional

Alfredo Guzmán M.	Presidente
Hernán Barría S.	Vicepresidente

Educación

Felisa Cotrdova G.	Presidente
Alfonso Larraín V.	Vicepresidente

Servicios al Ingeniero

Odette Inostroza H.,	Presidente
Ángela Kalergis C.	Vicepresidente

Asuntos Internacionales

Sergio Contreras A.	Presidente
Miguel Ropert D.	Vicepresidente

COMISIONES SECTORIALES

Energía

Raul Alvarez L.	Presidente
Pedro Maldonado G.	Vicepresidente

Infraestructura

Germán Millán P.,	Presidente
Miguel Ropert D.,	Vicepresidente

Medio Ambiente

Ronald MacGinty G.	Presidente
Marta Salazar B .	Vicepresidente

Telecomunicaciones

Eduardo Costoya A.,	Presidente
Pedro Aguilera B.	Vicepresidente

Transporte

Carlos Soto B.	Presidente
Sergio Wilhelm F.	Vicepresidente

Vivienda

Juan Carlos Gutiérrez P.	Presidente
Mariano Berazaluce .	Vicepresidente

Ingniero Mayor

Eugenio Morales T.	Presidente
Hugo Tejos F.	Vicepresidente

Comité de Investigación, Desarrollo e Innovación

Rodrigo Suarez V.	Presidente
Erwin Plet K.	Vicepresidente

Ing. Plett: ¿Qué es esto? ¿Que están presentando ahora? díganlo, ¿es una proposición? o que están diciendo.

El Presidente: A ver, voy con el artículo, esto es lo dispone el Comité, el Comité puede nombrar a estas personas.

El Ing. Plett: ¿Cómo es la cosa?, ¿a qué vinimos acá?

El Presidente: El Estatuto dice, las Comisiones Permanentes las nombra el Comité Ejecutivo y conversa con las personas, y se pueden agregar a cada uno más miembros del Comité, me vas hacer leer el reglamento.

A petición de Erwin, leo el ***Artículo 10°:*** *Las comisiones Permanentes estarán integradas a lo menos por tres Consejeros Nacionales y podrán celebrar sesión con un quórum mínimo de dos de ellos. Las resoluciones se adoptarán por la mayoría absoluta de los integrantes que asistan y, cuando sólo hubiere dos, por la unanimidad de éstos. Para el adecuado desarrollo de sus objetivos, las comisiones Permanentes podrán incorporar como miembros de ellas a socios activos por acuerdo de los Consejeros Nacionales que integren la comisión respectiva.*

Una comisión puede incorporar a otra persona que ellos estimen, y que les pueda hacer un gran aporte.

Ing. Plett: A mí me interesa quien nombra.

El Presidente: El ***Artículo 12°:*** *El Consejo Nacional designará a un Presidente y un Vicepresidente de cada comisión Permanente.* Ósea, el consejo Nacional decide, eso es, y por eso lo traigo acá para que lo aprueben. En todo caso Erwin, sin ánimo de discutir, lo que te pido por favor que le pegues una mirada a los estatutos.

Ing. Plett: Lo que a mí me molesta, es que acá se presenta algo como que no sé, cómo en el partido comunista chino y todos dicen que sí. La pregunta es, ¿venimos a elegir? o ¿venimos a asentir con la cabeza? eso quiero saber, esa es mi pregunta, porque ustedes lo presentan como que ya está apoyado y sacramentado. Entonces, mi pregunta es, ¿esto está a disposición? ¿Hay diferentes candidatos? ¿Va a ver una elección? ¿o se aprueba como una cosa dada por hecho? Esa es mi pregunta.

El Presidente: Vuelvo a repetir, es una propuesta, el Comité Ejecutivo hace una proposición, y el Consejo Nacional aprueba. Entonces, pido la opinión o aprobación del tema de las comisiones permanentes.

Ing. Demetrio: Yo creo, que ante la necesidad de hacer las cosas rápidas, yo considero que es difícil oponerse ahora, pero creo que en una próxima oportunidad lo que hay que hacer es consultar si hay alguien interesado en pertenecer a alguna comisión, independiente de que el Comité Ejecutivo haya hecho la propuesta, esto para que la gente no se sienta excluida. Esto a futuro, porque ahora las cosas están hechas.

Ing. S. Contreras: Yo quiero hacer algunas aclaraciones, primero: estas proposiciones han sido tradicionales en el colegio, yo he participado muchas veces como vicepresidente del colegio en otras administraciones y siempre lo hemos hecho así, punto uno. Punto dos: el conseguir gente dispuesta a participar y trabajar es un trabajo bastante complejo, no es fácil encontrar a toda la gente que tenga el perfil, que sea consejero y que esté dispuesta a trabajar. Punto tres; esto de preguntar como dice Sergio Demetrio, es un tarea que nosotros hemos hecho y la hemos hecho en un tiempo y con una eficiencia que yo quiero agradecer a los colegas del Consejo porque nos hemos reunido en esta semana unas cuatro veces y la gran parte de ese tiempo ha sido para tratar y lograr conformar esto, o sea, lo que nosotros henos hecho, es justamente un ahorro en el tiempo porque además y ese sería un punto cuatro, esto urge, porque hay comisiones que ya se han puesto en contacto con el Comité Ejecutivo preguntando qué pasa, porque no se pueden reunir ya que no están configuradas y porque tiene que ser aprobada por el Consejo Nacional etc, etc.
Entonces, eso es lo que hemos hecho, y eso es lo que traemos acá, o sea, en el fondo hemos hecho gran parte del trabajo que lo está enunciando Sergio, y eso está retribuido en esta proposición.

Ing. Demetrio: Lo que yo digo es una cosa previa, poner un anuncio en la página web, donde se anuncie que se están conformando las comisiones y que envíen algo.

Ing. Guzmán: Los presidentes y vicepresidentes tienen que ser Consejeros Nacionales, no puede ser cualquiera. Lean el reglamento por favor.

Ing. S. Contreras: Perdón, yo quisiera terminar mi intervención, me interrumpieron y no me dejaron terminar, entonces, ese trabajo que está pidiendo Sergio de contactar a la gente, de preguntar quién está interesado, eso está hecho, con toda esta gente y muchas otras hemos conversado, acá varios pueden decir que los hemos llamado por teléfono, entonces, ese trabajo de preguntar quién quiere y a disposición de quien está, no se ha dejado de hacer, eso no es así.

Ing. F. Córdova: Yo en particular, le he solicitado a usted a través del Comité Ejecutivo hacerme cargo de la Comisión de Educación, ya que lo he hecho durante un tiempo, y creo que con bastantes buenos resultados. Hemos desarrollado múltiples actividades que incluyen todo lo que es el Acuerdo de Washington, lo que es la Acreditación y todo lo que tiene que ver con las competencias y el perfil profesional de la ingeniería. Tenemos un trabajo en conjunto con la Comisión de Ejercicio Profesional donde estamos viendo las implicancias futuras del rol del ingeniero en el Apec Engineers, entonces, para mí era vital poder seguir con estas actividades por el gran trabajo que se ha hecho anteriormente.

El Presidente: Muy agradecido por la solitud tuya, también concurrió en esto don Alfonso Larraín, quien también solicito pertenecer a la Comisión de Educación.

Consej. Nac. O.Inostroza: Quiero decir que efectivamente para la formalidad de los estatutos, acá se propone una directiva que tienen que ser Consejeros Nacionales, sin embargo, la directiva de presidentes y vicepresidentes si se aprueba ahora, puede invitar a participar en su comisión, o sea, acá recién está iniciándose.

Ing. J.G. Espinosa: Solo para agregar, efectivamente a proposición del Comité Ejecutivo las Comisiones Permanentes que hemos permitido que sean solo estas cinco. A continuación vienen las Comisiones de Especialidades en donde también en ellas se pueden volcar consejeros nacionales como también no consejeros nacionales.

El Presidente: En estas, solamente Consejeros Nacionales, y si se quieren agregar adicionalmente, no hay problema.

Ing. A. Kalergis: Agradezco el nombramiento, pero de verdad no tengo claro cuál es el rol, no tengo esa información, soy nueva en esto y no sé lo que hace la Comisión de Servicios al ingeniero y sumado a que soy parte de la Comisión del Ingenieros Mayores, el Consejo de Especialidad Industrial y también participo acá en el Consejo Nacional, por lo que en definitiva y como no sé cuánto tiempo me va a tomar, no tengo información absoluta y no quiero ser irresponsable de que estoy en un lugar y no sé si tengo la capacidad y tiempo para dedicarme.

El Presidente: Agradezco tu franqueza, yo quisiera que en este caso de Ángela específicamente, me encantaría dejarlo como en el aire para ver si otra persona puede suplir en parte ese tema. ¿Te parece?

Ing. A. Kalergis: Me parece.

El Presidente: Les pido a todos, a todo el Consejo, que nos dejen en libertad de acción cuando hay estos casos como el de Ángela, o como el de otras personas, de todas maneras, muy agradecido porque es un sacrificio que realizan con su tiempo.

Ing. Plett: A mí no me parece bien, nosotros en la Comisión de Energía hemos trabajado muy bien, el presidente hasta ahora, Julio Lira, les envió una carta con una recomendación que ustedes no contestaron o desecharon. El problema que tenemos en la Comisión de Energía, que hasta ahora todos los presidentes de la Comisión de Energía han sido eléctricos. El problema eléctrico en este país está resuelto, y quiero recordar que la electricidad en cuanto a la energía es solo el 22% en este país. Entonces, seguir insistiendo que los eléctricos mueven la energía es un error, el 78% de la energía, no es electricidad, y lo que viene en este país ahora, es otra cosas totalmente distinta, si hay temas nuevos en electricidad o en energía es

toda la economía del hidrogeno que es como guardamos la energía que tenemos renovable variable, así se llama. Entonces, los temas que vienen ahora no son eléctricos, los temas que

vienen ahora son químicos, es la minería la que está metida en eso. Entonces, es por eso que propongo que haya un cambio, y me gustaría a mí liderar la Comisión de Energía, y tengo también la persona para que haga la vicepresidencia, yo hasta ahora soy vicepresidente, soy ingeniero químico y me interesa esta parte de la energía renovable, no soy eléctrico, pero en mi propuesta el Vicepresidente Rodrigo Vásquez si es un ingeniero eléctrico de larga carrera y muy apreciado. Entonces, mi proposición es que esto es una proposición de ustedes y la posición mía es diferente.

Ing. Álvarez: Yo creo que todos nosotros somos profesionales de larga data con mucha experiencia, yo creo que tratar de decir que uno actúa de acuerdo a su especialidad me parece una ofensa, realmente lo digo. Yo fui Presidente de la Comisión de Energía en el periodo de 2014 – 2016, y en la práctica, mi visión respecto de la energía, es una visión abierta para todas las tecnologías y no tiene nada que ver que uno sea de profesión eléctrica. La vez pasada yo hice un cometario, un chiste que era eléctrico de profesión pero civil de corazón, o sea, yo me paro en el tema de la energía, ese es mi campo de acción, y mi campo de acción va más allá de lo que significa la electricidad. Es por eso que insisto, me parece que el argumento es para mí una ofensa, o sea yo tengo otra perspectiva, tengo otra experiencia, acabo de terminar de ser partícipe de una norma sísmica para instalaciones de alta tensión pero tiene que ver con la parte civil, entonces, no tiene que ver realmente si una persona es de una especialidad, no es ese el punto. Ahora, efectivamente a mí me contactaron para ver si estaba interesado y como le dije fui dos años presidente de la comisión de energía, conozco el tema, tengo una visión un poco diferente de lo que ha pasado el último año, creo que está un poco deprimida la comisión sin entrar a los detalles, en particular y ha sido un interés desde mayo de tratar de reimpulsarla; bajo ese escenario, yo dije que me parece interesante el desafío, pero no tengo un argumento que tenga que ver cuál es mi profesión, eso me parece que llego al límite de lo aceptable, o sea, a mí no me interesa en particular la Comisión de Energía en términos de que sea algo profesional para mí, sino que creo que hay que potenciarla y hay que ser abierto a todas las tecnologías. Y yo creo que eso de alguna manera tiene que transmitir a la gente que le interese estar en la Comisión de Energía, independiente de la especialidad.

El Presidente: Yo quisiera pedir votación

Ing. Plett: Entonces, pido la palabra primero para decir algo, quiero decir claramente que yo soy Ingeniero químico, tengo un doctorado en ingeniería y me gustaría que hubiese tiraje en la chimenea. Entonces, me gustaría que entre gente nueva, y gente más joven, Rodrigo Vásquez, es una persona joven comparado con nuestro colega que lo quiero mucho a Maldonado, que es Decano de nosotros, entonces me gustaría ver gente nueva para que haya tiraje, si queremos un cambio, si queremos hacer algo, entonces incorporemos gente más joven y no al

revés. Tiene que haber un procedimiento acá en que si ustedes hacen algo y no es democrático, tenemos un problema que no hay tiraje.

Ing. J. Lira: Me siento como el padre que está dejando a la comisión ahora. Primero, quiero agradecer al Presidente que hayan aceptado mi solicitud de no continuar en la comisión porque estoy convencido de que tienen que haber tiraje de alguna forma tiene que haber renovación de las caras que llevamos muchos años y antes de que se proceda a la votación, quiero agradecer a todos los que han intervenido con la Comisión, en particular a los colegas que han sido miembros de la Comisión de ellos ha dependido el excelente resultado que ha tenido la comisión y que por cierto hay que seguir profundizando y hay muchas cosas por mejorar. Ahora es verdad, yo hice una propuesta, lo conversamos con el Presidente, y ahora me ponen en una complicación porque la verdad es que los dos candidatos son muy buenos. Raül ya fue presidente de la Comisión y Erwin un excelente vicepresidente. Para quien no lo sabe el vicepresidente antiguo fue Luis Berstein que trágicamente falleció y antes de fallecer tuvo una triste y larga ausencia por su enfermedad. Entonces, la comisión estuvo sin vicepresidente, Erwin acepto el desafío en su momento, Raúl acepto también el desafío en su momento cuando Cristian Hermansen dejo la presidencia de la comisión, por lo tanto, los dos son excelentes candidatos y a mí me gustaría rescatar la cordialidad de esto, yo entiendo lo que se dice y entiendo que se puede votar y todo eso, pero, en la Comisión de Energía hemos tenido discusiones bien grandes, voy a ser bien honesto, hemos tenido discusiones, donde hemos tenido que votar para tener opinión respecto a: que va a pasar en la energía, pero aun así, hemos trabajado muy bien y muy cordialmente, por lo tanto independiente de lo que pase ahora, porque yo no voy a dar una opinión respeto a uno u otro candidato, más allá de decir que los dos son muy buenos candidatos para mi gusto y los vicepresidentes por cierto muy buenos candidatos también, llamarlos también a la máxima cordialidad porque de alguna forma el día de mañana tenemos que seguir trabajando en la comisión. Eso es lo que quería decir y agradecer todo el esfuerzo realizado.

Ing. Millán: Yo entiendo que esta es una proposición que nos ha hecho el Comité Ejecutivo, que agradecemos que se hayan dado el trabajo de llamar a la gente, pero va a ser tarea de estas dos personas que forman la comisión, rodearse de gente que le ayude a armar porque no serán ellos los que van a constituir el núcleo, si no que van a ser el directorio de un grupo de profesionales que entendemos que saben del tema, y yo estoy absolutamente de acuerdo en que aprobemos estas personas, pero con el compromiso de que ellos van a trabajar para llevar gente que sepa del tema y poder formar una comisión que de buenos frutos. Eso es lo que yo creo tenemos que decidir en este momento y darle la confianza de que la gente puede hacer el trabajo, si no para que estamos aquí, nos han elegido como consejeros y supongo que como consejeros tenemos que actuar con la mayor claridad posible y con los fines que tiene el Colegio, no pedimos más y no creo que se deba alargar más en votaciones este tema.

El Presidente: Muchas gracias Germán por tu opinión, es muy importante.

Ing. S. Contreras: Apoyando la proposición de don German Millán, propongo lo siguiente: primero, someter a este consejo el hecho de aprobar esto como lo está proponiendo el Comité

Ejecutivo, como punto primero, si el consejo, no estuviera de acuerdo con esta proposición, entonces, entonces propongo que se haga una votación abierta, no secreta, en aras de la cordialidad fundamentalmente por eso como segunda instancia. Entonces, lo primero es preguntarle al Consejo si están de acuerdo con toda la proposición tal como está.

Ing. Plett: No estoy de acuerdo que sea de esta forma

Ing. J.G. Espinosa: Conforme al Reglamento de los Estatutos estas comisiones sectoriales son una propuesta del Comité Ejecutivo y el Consejo Nacional tiene que votar.

El Presidente: En Primer Término yo les pediría lo siguiente, dejemos pendiente la Comisión de Energía. Y don Erwin, ¿usted no quiere estar en la Comisión de Investigación y Desarrollo?

Ing. PLett: Yo he hecho presentaciones, he estado ahí, pero no tengo tiempo, yo soy uno de los pocos que tiene que trabajar para comer. Gracias

El Presidente: Entonces queda libre a la Comisión de Investigación y Desarrollo, y lo que quiere proponer Juan Guillermo o el Comité Ejecutivo en general, es que levantemos la mano y veamos que pasa en Energía.

Ing. Demetrio: Antes de eso, ¿yo puedo hacer una pregunta?

El Presidente: Si, por su puesto.

Ing. Demetrio: Yo voy a la comisión de energía normalmente, y si bien me parece que los candidatos y todos los que están acá vamos a dar todo de nosotros para lo que haya que hacer, de repente pienso, que es lo que nos conviene como colegio, o por ultimo darle lineamiento a donde hay que irse independiente que algunos verán lo propio, pero no tengo claro cual me conviene y porqué.

El Presidente: Eso lo podemos ver después, te doy una mañana completa como se la di a Erwin o doña Ángela, no, no fue completa.

Ing. Plett: Media hora

El Presidente: Si, pero en tres días

Ing. F. Córdova: A mí me parece fantástico que exista una competencia y un interés de varias personas de participar en las comisiones, yo no había visto esto antes. Entonces, veamos todo esto positivamente.

El Presiente: Muy buena opinión

El presidente: Procedamos a votar entonces, por la Comisión de Energía están de candidatos los Ings. Erwin Plett y Rodrigo Vásquez y los Ings. Raúl Álvarez y Pedro Maldonado.

El Presidente: Se hace la votación a mano alzada. Con un resultado de trece votos a favor de la proposición del Comité Ejecutivo y ocho en contra. Por lo tanto se eligen a los Ings. Raúl Álvarez y Pedro Maldonado, lo que no significa, y Erwin, quiero que quede muy claro, lo que no significa que tu posición no exista ni mucho menos, es solamente que tienen que conversarlo internamente.

Ing. Plett: Ese es el problema que no se conversó internamente antes y una designación a dedo, es lo que no me gusta.

Ing. J. Lira: Yo me abstuve

El Presidente: Don Julio Lira se abstuvo, pero ya hubo una votación.

Ing. Plett: No, es una designación a dedo

Ing. S. Contreras: En mi opinión quiero que quede claro, no estoy de acuerdo con esa posición, esto fue una votación legítima, hecha en todo el Consejo, es una elección entre dos alternativas, aquí no hay designación, y quiero que eso quede en el acta por favor.

Ing. Plett: Yo quiero aclarar algo que ni siquiera el nombre de la alternativa estaba puesto, así que, esa es la forma de trabajar, y lo que quiero decir es que no puede ser que hagan una proposición, que la hagan entre cuatro paredes, y que no le pregunten a ninguno otros Consejeros.

El Presidente: Eso no es verdad

Ing. S. Contreras: Eso no es cierto

Ing. Plett: Eso es lo que ustedes dicen, aquí está la opción.

El Presidente: Yo no quiero entrar en esa conversación, de esa forma, porque no se ha acostumbrado nunca en el Consejo, y yo llevo varios años y hemos sido todos muy respetuosos el uno con el otro, y eso no está ocurriendo ahora, yo mantengo el mayor respeto

por ti porque creo que eres un profesional magnifico, lo sigo creyendo, y por lo tanto hay que demostrarlo también. Y yo pido por favor, lo que se hizo se aprobó y listo, y se acabó el tema, y si hay disidencia o quieres discutir no hay problema pero estamos en el Consejo

Nacional y tenemos que ser respetuosos con nosotros mismos, no considero que sea el camino de una discusión con enojo.

Ing. F. Córdova: Yo humildemente pediría que se sugiera a Raúl Alvares que invite a las personas que estaban en la otra postura a participar efectivamente en la Comisión.

El Presidente: Pero por supuesto, de todas maneras, no me cabe la menor duda que será así.

Ing. Álvarez: En la práctica, quiero hacer un comentario, Erwin y Rodrigo participan en la Comisión. Todos los que hemos estado en la comisión de alguna manera participando, cada uno coloca de alguna manera su parte, su expertíse hay diferentes tipos de profesionales. Ahora, yo tengo una cierta idea, de abrir la Comisión un poco siguiendo con lo que ha dicho Sergio, porque normalmente todos los años se mantiene la misma gente, pero ahora quizás hacer una encuesta para saber si la gente que está ahí quiere seguir en la comisión pero abrirla también a las otras especialidades, o sea este tema que se ha mencionado, que lo han mencionado en la Comisión de Desarrollo y que lo ha dicho Arturo, tenemos problemas de coordinación, de comunicación, cada una de las Comisiones de repente actúa a media marcha, entonces, mi visión es no quedarnos con lo que está en el texto porque tal vez hay otras personas que quieren participar también, entonces hay que refundarla un poco y tratar de incorporar a otras personas, esa es la idea que tengo yo. Por lo tanto, no queda cerrado el tema ni a Erwin ni a Rodrigo, ambos son profesionales competentes.

El Presidente: Raúl, me parece bien, estamos hablando de dos tipos de tecnologías distintas, una más química, y la otra más eléctrica que quieren dirigir la Comisión de Energía, por lo cual ninguno va a arrastrar en este tema, porque estamos tan elevados en la conversación, que yo preferiría que eligiéramos a las personas.

El Presidente: Don Raúl y don Pedro dirigen la Comisión, y si don Erwin, quiere incorporase, yo creo que no va a ver ningún problema.

Ing. Demetrio: Yo quisiera recordar que yo propuse una comisión de membresía, lo dije antes, y quiero saber si se puede crear esa comisión.

El Presidente: Lo dejamos anotado pero hay que verlo, hay que analizar un poco

Ing. Demetrio: Es para que no quede cerrado, como acá termina el tema de las comisiones.

El Presidente: Este es el nombramiento de las que están ahora

ACUERDO N° 5492 El Consejo Nacional designa a los ingenieros propuestos como Presidente y Vicepresidente de las Comisiones Sectoriales.

El Presidente: En comisiones transitorias tenemos lo siguiente:

COMISIONES TRANSITORIAS / COMITES

Comité Editorial	**Desarrollo Colegio**
Sergio Contreras A. Director	Odette Inostroza H. Presidenta

Otras Comisiones que se encuentran en estudio
Comisión Joven
Comisión Edificio
Comisión de Normalización
Comité de Emprendimiento e Innovación

Ing. Soto: En la reunión anterior me quede con el directorio de la inmobiliaria y en el fondo se ha planteado que el Comité ejecutivo sea el comité espejo, pero yo quería plantear la posibilidad si es que ese comité espejo sean otros consejeros del Consejo, si es que es posible, pero que también estén relacionados con la Comisión del Edificio, es decir que ese grupo tenga que ver con la Comisión Edificio y tenga que ver con el directorio, que no sea solamente el espejo para que no ocurra ese evento. Y también quiero que eso quede en el acta.

El Presidente: También quiero dejar en acta, y en respuesta a eso, que haría el estudio de que es lo que le conviene al colegio, porque estas son cosas también de que de repente pasas a pagar impuestos por haber tomado una mala decisión. Yo quisiera hacer un análisis más fino del tema, entonces si es comisión espejo, puede ser que si o puede ser que no, no se tengo mis dudas, no tengo opinión por eso lo dejaría en estudio por ahora hasta que resolvamos ese tema.

Ing. Suarez: Señor Presidente, solo no todos cuando están con la misma idea o de acuerdo es bueno apegarse un poquito a los Estatutos, hace un tiempo atrás nuestro abogado nos envió a todos un documento con el funcionamiento de estas comisiones por ejemplo yo acá leo el **Artículo 25°** donde dice: *La presidencia y Vicepresidencia de las comisiones la ejercerán los ingenieros que sean designados por el Comité Ejecutivo.*

EL Presidente: Esta perfecto, es bueno que todos estén informados

Ing. Suarez: Esta bien pero me refiero para lo que viene, porque vamos a seguir conversando de esto, es bueno revisar bien los estatutos porque por ejemplo las comisiones permanentes, todos los Consejeros Nacionales tienen que pertenecer por lo menos a una, revísemelo bien porque habrá que tomar algunas definiciones, y por otro lado las Comisiones sectoriales quienes las integran son socios activos que presenta el Presidente de la Comisión y que son aprobados por el Comité. Esto para que lo revisemos bien.

Ing. F. Córdova: Presidente, respecto de la Comisión de Educación siempre aparece ese nombre entremedio de Comisión de Educación Continua y no se llama Comisión de Educación Continua, se llama Comisión de Educación.

El Presidente: Lo vamos a revisar, porque dice Margarita que "apareció" en los Estatutos

Ing. F. Córdova: Educación Continua significa otra cosa.

El Presidente: Usted es la experta en el tema, por lo tanto, yo acato nada más.

ACUERDO N°5493 El Consejo Nacional designa a los ingenieros antes nombrados como Presidente y Vicepresidente de las Comisiones Sectoriales.

6.- Varios

Ing. A. Kalergis: Respecto a Comisión Transitoria quiero hacer una solicitud que es crear la Comisión de Administración Publica, cual es objeto, primero esta iniciativa es una iniciativa de que algo conversamos que estaba en la reunión que tú la conociste, que es Violeta Duran en la cual la primera actividad que ha hecho sin ser comisión todavía transitoria, es traer el nueve de octubre al Colegio al Registro Civil para poder sacar carnet, pasaporte y de todos los papeles que queramos todos nosotros que estamos en el colegio y es una actividad relevante. Por otro lado, obviamente la Administración Pública tiene una cantidad astronómica de ingenieros, entonces evidentemente es una oportunidad para poder atraer los ingenieros acá. Sumado a todo eso, estábamos viendo por ejemplo el caso de los ingenieros mayores que nadie tiene idea si están vivos o están muertos, tenemos la red del Registro Civil en línea y de esa forma vamos a poder tener toda esa información si están vivos o están muertos, donde viven, vamos a tener todos esos detalles por tanto yo quiero pedirles a todos y en este caso al Consejo Directivo que aprobemos la Comisión de Administración Publica Transitoria.

El Presidente: Así en el aire no se puede, tiene que estar en tabla.

Ing. A. Kalergis: Perdón, entonces estoy proponiendo que vaya en Tabla.

Consej. Nac. O. Inostroza: Yo quiero complementar la información de Ángela, en el sentido que se revisó anteriormente en un consejo nacional (que yo no estuve), para abrir la unidad de

administración Pública y en ese entonces, se informó que dada la cantidad de personas que había en ese momento, no podían constituir una comisión de acuerdo a lo que se analizó y fue así, que se creó dentro del Consejo de Especialidad Ing. Comercial y Control de Gestión, la Unidad de Administración Pública, que hoy día lidera la Consej. Violeta Durán.

Ing. Mac Ginty: Bien cortito, ya que estamos proponiendo comisiones, que se estudie la Comisión del Ingeniero Académico, también salió en la Comisión de Desarrollo y también es un buen nicho de posibles socios.

El Presidente: Se los pido por favor, que estos temas los manden por escrito, para dirigirlos a las personas adecuadas, manden una proposición para que se analice y ahí vemos.

Ing. Ropert: Un comentario bien cortito, yo como integrante nuevo de este Consejo, quiero resaltar, hace un mes atrás, en una reunión estábamos eligiendo directiva, presidente de Consejo, y hoy día estamos eligiendo comisiones, y quiero felicitar al Consejo por la forma que llevan adelante esto, yo voy a participar en una comisión con Germán, en la de Infraestructura, con mucho gusto, lo que demuestra que están trabajando en beneficio del Colegio, quiero resaltar eso. Nosotros estábamos en ese momento apoyando otra directiva, y estamos viendo que ustedes están trabajando en beneficio del Colegio con todos los integrantes del Consejo. Eso quería decir.

El presidente: Muchas gracias Miguel.

Ing. F. Córdova: Una consulta solamente, ¿qué plazo tenemos los Presidentes de Comisiones para armar nuestro equipo?

El Presidente: Lo que quieran, ahí vamos a ver cuáles son los más activos, en la pista se ven los caballos.

Ing. Suarez: Perdón, Tengo entendido que todas las comisiones quedan disueltas con el cambio de directiva, el que quiera pertenecer a una comisión tienen que postular de nuevo.

El Presidente: De todas maneras, yo quisiera decir una cosa, y se lo dirijo a aquellas personas que tuvieron un grado de diferencia. Nosotros somos un equipo de amigos, que tenemos diferencias, tenemos diferencias de opinión, tenemos diferencias de tecnología, tenemos diferencias de conocimiento, por lo tanto, lo que se conversó, paso, y se acabó, y se termina ahora, y por favor, somos todos amigos, aquellos que tengan algún rasgo de rencor o de rabia o de pataleta o de lo que sea, les pido por favor que se les pase, porque este el Colegio de Ingenieros de Chile, es un honor estar aquí, no se llega fácil, y les pido unidad y amistad. La amistad es muy importante en esta vida, hoy podemos estar en un cargo y al día siguiente ya

puedes no estar en él, pero la amistad queda, el cargo se va. Así es que, por favor amistad y unidad.

Consej. Nac. O. Inostroza: Yo había pedido poner en tabla en varios, el hecho de que yo pedí modificar el acta del 8 de agosto, referente a la presentación que hizo la Comisión de Desarrollo Colegio. Porque encuentro que la redacción está sesgada, o sea, justamente un

poco lo que se discutió en el inicio de esta reunión, y dado que la firmaron las autoridades anteriores, es necesario que aquí se autorice, no sé si se decida, pero lo que si estoy pidiendo es que o se sube todo tal cual fue completo, o se sube el acuerdo que fue lo que se hizo formalmente, y que de acuerdo a los consejos anteriores se estimaba que las actas se subieran los acuerdos. Hoy día hay un poco de algo que mira a un solo lado.

El Presidente: Me parece bien, en lo personal yo estoy de acuerdo con lo que se pidió porque conozco el tema, en realidad se anotó parte dé, pero en general estoy de acuerdo.

Ing. Suarez: Quería proponer, si pueden proponer una redacción para esa parte.

Ing. Demetrio: Tengo una inquietud, lo que pasa es que obviamente en el Consejo tratamos las cosas que tienen que ver con el Colegio y lo que estamos viendo acá, ese tipo de cosas. A mí me preocupa, que hay cosas en la sociedad que son urgentes, son importantísimas a veces, y el Colegio no tiene pronunciamiento.

El Presidente: Ya viene don Sergio ese tema, déjenos madurar, tiene toda la razón, pero estamos madurando.

Ing. A. Kalergis: En varios quiero preguntar porque de verdad que hace ruido, y que tiene que ver con las sociedades relacionadas con el Colegio, y una de ellas es la Sociedad de Inversiones, no tenemos idea si se va a hacer un cambio de directorio.

El Presidente: ¿Sociedad de Inversiones?

Abogado Salvo: La Inmobiliaria

El Presidente: No es lo mismo

Ing. Kalergis: Para mí es la Sociedad de Inversiones

El Presidente: Y Acredita es otra sociedad también.

Ing. A. Kalergis: El problema, es que no se tocó ese tema que es relevante, porque evidentemente todo el mundo comenta, si cambiaron el directorio, si hay uno nuevo, que paso

si cambiaron con los ejecutivos que llegaron, no sé, entonces esa pregunta no está resuelta, por lo tanto quiero preguntar si ya la han resuelto, en que están, no sé.

El Presidente: Jaime hizo una intervención al respecto. Lo que pasa es lo siguiente, se terminó una Comisión, se entregó un informe, lo entrego Carlos Andreani de la Comisión Edificio, y ahora hay que administrar el edificio, ayer por primera vez se reunieron el

Inspector técnico que llevo el edificio, la construcción, el control por parte nuestra, con las persona que podría estar de integrantes del Comité; déjennos por favor ya que si no lo trajimos es porque estamos viendo cómo manejarlo; porque aquí estamos enfrentando a la Clínica, no enfrentando, mentira no fue así, más bien amistando con la Clínica para hacer las cosas bien, para que podamos convivir por veinte años y con un banco de por medio. Pero estamos preocupados al respecto y lo estamos viendo.

Abogado Salvo: Quedó pendiente lo de Odette

El Presidente: Odette, yo le pediría lo siguiente, una proposición para agregarla al acta

Ing. Guzmán: Que haga una proposición de acta y la incorporamos en esta acta o en la próxima. Haz tú un acta que quieres que se incorpore, porque no podemos a mi juicio corregir la anterior porque ya está firmada, está aprobada, podemos si mencionar en esta reunión de que en el acta anterior se quiere agregar lo siguiente como anexo.

Consej. Nac. O. Inostroza: Es que en eso yo no estoy de acuerdo, que se agregue como anexo, porque queda corregida inicialmente con todo, o queda con el acuerdo con la introducción que yo diga, porque, lo que insisto, es que en realidad esa acta esta sesgada, o sea, hay una sola mirada. Entonces, o queda el acuerdo formal correcto, o se sube todo.

Abogado Salvo: Yo la verdad debo responder como abogado, en principio si el acta fue aprobada, aquella acta del 8 de agosto fue aprobada anteriormente en otro consejo, ya está aprobada, y no se hizo la observación oportunamente. Eso no impide que razonablemente el Consejo diga, corrijamos esta acta, pero, no es anular un acta y hacer otra, sino más bien, dejar constancia de que el acta efectivamente debería contener esto o lo otro digamos.

Ing. Alvares: ¿Pero estamos hablando de cuál acta?

Abogado Salvo: La del 8 de agosto

Ing. Álvarez: Lo que pasa es que nosotros, los que somos nuevos en este consejo, no podemos aprobar, ni modificar, ni creerle a nadie, ó sea, no hay como corregirlo. Habría que llevar el tema a discutirse de nuevo para que este Consejo tome decisiones, pero tratar de ver algo donde no estuvimos.

Ing. Mac Ginty: Una nueva propuesta

Consej. Nac. O. Inostroza: Para el acta del 8 de agosto, la redacción que propongo es la siguiente:

"3.- Comisión Transitoria Desarrollo Colegio
La Comisión Transitoria Desarrollo Colegio, a través de su presidente, la Consejera Nacional Odette Inostroza, expone y lee en detalle el Plan de Trabajo del Primer Informe de Avance "Plan de Desarrollo Colegio de Ingenieros" que incluye el apoyo y palabras del presidente Nacional del Colegio de Ingenieros, Ing. Cristian Hermansen.

CUERDO N°5478: El Consejo Nacional con el voto en contra del Ing. Vicente Caruz y la abstención del Ing. Fernando Agüero, acuerda recomendar al próximo Consejo Nacional, apoyar estas instancias de trabajo y mantener el funcionamiento de la Comisión Transitoria Desarrollo Colegio." que tal como se dijo dura hasta diciembre de este año.
Eso es lo que yo estoy proponiendo, que creo que es lo que corresponde, si se va a respetar el hecho de que las actas se suben solo los acuerdos. Ahora no sé con esta mescla de varios Consejeros."

El Presidente: Aquí hay una cosa muy interesante, dice, propone al próximo Consejo, ¿dice así eso?

Consej. Nac. O. Inostroza: Si

El Presidente: Este es el Consejo

Consej. Nac. O. Inostroza: Yo no estoy proponiendo cambiar el acuerdo, porque ya fue acordado, lo que estoy proponiendo es la redacción del acta, nada más.

Abogado Salvo: En mi opinión formal de abogado, no es posible modificar el acta, porque está confirmada por la sesión anterior. Eso no opta a que con muy buena voluntad de los consejeros, se permita hacer una aclaración de esa acta, ahora el tema y yo entiendo lo que dice Odette, que no es muy bonito lo que aparece en el acta, omitiéndose además al acuerdo, pero ya está, y está publicado, no podemos sacar un acta publicada en la página web, y poner otro texto, eso ya no es posible digamos. Eso es lo que yo digo, me preocupa.

Ing. Guzmán: Como este tema lo estamos discutiendo aquí en el acta de esta reunión que quede constancia de que hay una objeción a esa acta en determinado punto, esa objeción va a ser presentada por Odette para reemplazar el punto, y eso en la próxima reunión, este Consejo lo aprueba para que se incluya en esa acta, de manera que en esa acta el Consejo determina que el párrafo tanto en cuestión, queda reemplazado por este párrafo, de manera de que, si hay un acta que habla mal del colegio, en todo esto después va a ver un referencia de esa acta

donde se habla bien del colegio. Peor sería lo que decía aquí que desaparezca un acta, porque ese es un acto de reconocer que hay un problema, nosotros reconocemos que hay un problema, pero estamos buscando una solución, pero no esconder el problema.

Ing. J.G. Espinosa: Entonces se podría adoptar el acuerdo, con lo que usted acaba de decir que el acta del 8 de agosto, que ya está publicada, se agregue solo una nota.

Ing. Baker: Yo quiero desdramatizar un poquito el tema, porque en lo esencial, el acuerdo de esa acta está vigente, lo que se está planteando no es una observación al acta con su resolución de consejo, lo que se está planteando, es de que el texto de lo que se dijo está incompleto, eso es lo que se está planteando. Por lo tanto, ese es un problema bastante menor a que tuviera una objeción al acuerdo del Consejo. Entonces, lo que yo sugiero, es que se haga un estudio para la próxima reunión, dejamos el tema pendiente, y buscamos una fórmula que sea legalmente adecuada y no nos apresuremos a tomar una decisión ahora, porque en el fondo lo que vamos hacer es una mala decisión.

Ing. Álvarez: Un comentario final, podría ser interesante que Odette, nos mandara un poco lo que dice, porque nadie va a leer el acta completa, como estamos particularizando, quizás nos mande lo que dice y lo que debería haber dicho, de manera de que nosotros tengamos antes de la próxima reunión de Consejo una visión de que si aprobamos o nos abstenemos de aprobar.

Consej. Nac. O. Inostroza: Les quiero pedir (para no enviarlo por mail) y para que lo tengan presente, que esto que se está sugiriendo es dado que el acta del 8 de agosto quedo mal redactada e incompleta. Voy a optar por mandarles resumidamente lo que debió haber quedado, si no hubiese ido todo, recuerden que les acabo de leer únicamente el resumen para que no esté sesgado con solo una parte.

El Presidente: Me parece muy bien, tomó nota doña Margarita?

Abogado Salvo: Esta todo grabado.

El Presidente: Si, está todo grabado

El Presidente: No habiendo más temas que tratar, siendo las 16:00 hrs., se levanta la sesión.

Arturo Gana D. Sergio Contreras A. Juan Guillermo Espinosa C.

Alfredo Guzmán M. Mauricio Baker P.